

Chaparral, Tolima 22 de Febrero de 2023

Doctor
JORGE ENRIQUE MANJARRES LOMBANA
Juez Promiscuo de Familia de Chaparral
Ciudad

Asunto: Presento liquidación - Auto del 13 de febrero proceso Exp. Ejecutivo de alimentos Rad. 73168-31-84-001-2022-00224-00

De manera atenta me dirijo a su despacho teniendo en cuenta el auto de 13/02/2023, Exp. Ejecutivo de alimentos Rad. 73168-31-84-001-2022-00224-00 en el cual se ordena realizar la liquidación del crédito conforme a lo dispuesto, por tal motivo me permito presentar la liquidación, así:

Según Auto de fecha 17 de noviembre de 2022, hasta el mes de Octubre de 2022, se causaba lo siguiente: **\$ 2.071.000**

Más cuotas alimentos correspondientes a los meses de:

Noviembre 2022.....	\$ 200.000
Diciembre 2022.....	<u>\$ 200.000</u>
Total alimentos.....	\$ 400.000

Sub total..... \$ 2.471.000

Más cuotas alimentos correspondientes a los meses Enero y Febrero de 2023 más incremento IPC año 2023 del 13,25%:

Enero 2023.....	\$ 226.500
Febrero 2023.....	<u>\$ 226.500</u>
Total alimentos.....	\$ 453.000

Vestuario (3 mudas de ropa al año cada una por \$150.000)

Diciembre 2022.....	\$ 150.000
---------------------	------------

Educación (Entre partes iguales)

Febrero 2023.....	\$ 47.500
-------------------	-----------

Nota: Se anexan los soportes de los gastos de educación

Sub total..... \$ 3.121.500

Interés legales de 0.5% mensual desde

Noviembre 2022 hasta la fecha.....	\$ 31.065
------------------------------------	-----------

TOTAL..... \$ 3.152.565

Menos T.J. No. 466130000028190 del 08/02/2023 por valor de..... **\$ 1.859.292**

TOTAL..... \$ 1.293.273

Observaciones:

Lo anterior sin incluir las agencias en derecho fijadas por el juzgado por un valor de trescientos mil pesos MCTE (\$300.000)

Quedo atenta a cualquier información adicional o trámite que se requiera por parte de la suscrita para el cumplimiento a lo establecido por parte de su despacho y poder dar continuidad al proceso.

Agradezco la atención y colaboración brindada a la presente solicitud

Atentamente,



LINA MILET IBATA HERNDANDEZ

CEL. 3227205958

Correo electrónico ceroncamilita1007@hotmail.com

SECRETARIA JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA. Chaparral (Tol.), 22 de febrero de 2023.- En la fecha se recibió el anterior escrito y lo mencionado. Se agrega al proceso.

WILLIAM LAMPREA LUGO

Srio